

Asunción, 10 de abril de 2025

Nota INAES N.º 89

Doctor

**Daniel Gutiérrez Trápaga**, Coordinador

Facultad de Filosofía y Letras - Colegio de Letras Hispánicas

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

México

Me complace dirigirme a usted con el propósito de presentar al Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES) de Asunción Paraguay. El INAES es una institución comprometida con la formación integral de profesionales docentes en el campo educativo desde el año 1968. Es, además, la institución de formación docente con mayor impacto a nivel país. Su misión consiste en fomentar el desarrollo del capital humano, social y cultural a través de procesos formativos de excelencia, investigación rigurosa, innovación educativa y un profundo compromiso con el vínculo social. Esta labor se proyecta tanto a nivel nacional e internacional, consolidando una presencia activa y transformadora en el ámbito de la educación.

Con una visión clara y prospectiva, el INAES se posiciona como una institución líder por su calidad académica, su capacidad innovadora y su firme compromiso ético. En este sentido orienta su accionar hacia la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y con mayores oportunidades para todos.

Es de interés de nuestra institución que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **brinde oportunidades para la concreción de experiencias de movilidad de grado** con el propósito de enriquecer la formación de los estudiantes en un entorno de alto nivel académico y cultural, considerando el prestigio de la universidad por su calidad académica y proyección internacional.

La movilidad de grado promovida por el Programa de BECAL de la República del Paraguay se erige como una política de apoyo a los estudiantes de las instituciones de educación superior y representa una oportunidad estratégica para fortalecer la formación académica de los estudiantes paraguayos en instituciones educativas de prestigio internacional. Esta iniciativa no solo permite el acceso a programas educativos de alta calidad, sino que también fomenta el intercambio cultural, la adquisición de nuevas perspectivas académicas y profesionales, y el desarrollo de competencias clave para enfrentar los desafíos del mundo globalizado.

A través de la movilidad de grado, los becarios tienen la posibilidad de acceder a conocimientos actualizados, tecnologías de punta y redes académicas internacionales, elementos fundamentales para elevar el nivel educativo del país. De esta manera, el Programa de BECAL contribuye significativamente al desarrollo del capital humano, pilar esencial para el progreso científico, tecnológico y social del Paraguay.

En ese contexto, me es grato presentarles a las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura Castellana de nuestra Institución, quienes expresan su interés en cursar un semestre académico en la Universidad de Salamanca. Seguidamente se mencionan a las postulantes:

- Marina Belén Reyes Reyes, con C.I. 7.342.388
- María Azucena Cubilla Giménez CI 5.626.628
- Nicole Araceli Toledo Ruiz con CI 5.290.481
- Ruth Marlene González Corrales, con C.I.: 4.491.429

La experiencia les posibilitará acceder a nuevas metodologías de enseñanza, de interactuar con docentes y estudiantes de diversas culturas, y de profundizar en el estudio de la lengua y la literatura en un contexto hispanohablante europeo.

Asimismo, esta movilidad académica fortalecerá el compromiso con la excelencia educativa y aportará significativamente al desarrollo personal y profesional de las estudiantes y al sistema educativo nacional paraguayo.

En el caso de tener la aceptación de la universidad, las interesadas realizarán las gestiones pertinentes a través del Programa BECAL para acceder a las becas que les permitirán obtener los recursos financieros para poder costear sus estudios.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, con distinguida consideración y

Pr. Dra. **Gandelina Marín de Gibbons**  
Directora General, INAES